

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

*Resolución de 5 de abril de 2019, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se modifica parcialmente el temario que ha de regir el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores (opción: Comunicación) de esta institución.*

Por Resolución de 26 de enero de 2019, de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 22, de 1 de febrero), se ordena la publicación de los temarios de materias que han de regir los procesos selectivos para ingreso en diversos Cuerpos de Titulados Superiores y Medios de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Habiéndose advertido que determinados temas correspondientes al temario del Cuerpo de Titulados Superiores (opción: Comunicación) pudieran ser demasiado específicos y a fin de cumplir escrupulosamente con el principio de igualdad en el acceso a la función pública, a propuesta de la Comisión de Gobierno de esta institución, reunida en sesión de 3 de abril de 2019, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 22, apartado a), del Reglamento de Funcionamiento y Organización de esta institución, esta Presidencia

#### R E S U E L V E

Único. Modificar parcialmente el temario que ha de regir el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores (opción: Comunicación) de esta institución, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 1 de febrero de 2019, dando nueva redacción a los temas que se indican a continuación:

- Tema 72. La gestión de la comunicación interna en una organización. Diseño, contenido, información a difundir. Tiempos. Análisis de oportunidad.
- Tema 74. La intranet corporativa. Diseño. Contenidos. Tipos de Información.
- Tema 75. La gestión de la comunicación externa en instituciones de fiscalización externa del sector público.
- Tema 79. Diseño de un gabinete de prensa en instituciones de fiscalización externa del sector público.
- Tema 95. Planes de comunicación de una institución de fiscalización externa del sector público.

Sevilla, 5 de abril de 2019.- El Presidente, Antonio Manuel López Hernández.